

I.MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

DECLARA VACANTE CARGO Y
GRADO QUE SE INDICA

DECRETO N° 000173,

Sección 2da.-

LA CISTERNA, 21 MAR. 2012

VISTOS :

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Organica Constitucional de Municipalidades, y la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE :

1.- El Decreto N° 606 de fecha 16 de Noviembre de 2011, mediante el cual se aplica la medida disciplinaria de Destitución, establecida en el articulo 120, letra d) en relación con el articulo 123, letra a), ambos de la Ley N° 18.883, a don **JUAN SANHUEZA TRANGOLAO**, Escalafón Auxiliar Grado 17° E.M.R., a contar del 01 de Julio del 2011, fecha después del termino del permiso de sin goce de sueldo.

DECRETO :

1.- **DECLARASE VACANTE**, el Cargo y Grado servido por don **JUAN SANHUEZA TRANGOLAO**, RUT. 17.471.251-3, Planta Escalafón Auxiliar Grado 17° E.M.R., a contar del 01 de Julio del 2011, de fecha de su termino del permiso sin goce de sueldo, en atención a lo señalado en los considerando N° 1 del presente Decreto.

2.- **PASE**, original y copias del presente Decreto a la Contraloría General de la República, para los fines pertinentes.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.

FDO) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE

PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL .

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que procedan.

SRP.POF.JMC.CTL.Cbc.-

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Contraloría Gral. De la Republica
- 2.- Secretaria Municipal
- 3.- Direc. Administración y Finanzas
- 4.- Direc. Control
- 5.- Depto. Recursos Humanos
- 6.- Dept. Remuneraciones
- 7.- Interesado
- 8.- Of. Partes ✓
- 9.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL